CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA (2022-23)

Los referentes fundamentales para la evaluación serán los criterios de evaluación.

En cada instrumento de evaluación se calificarán los criterios de evaluación correspondientes. La calificación de la materia debe conseguirse a partir de la media aritmética de las calificaciones de cada criterio de evaluación ya que, en nuestro departamento, están ponderados por igual en todos los cursos.

La calificación de la materia en el segundo y tercer trimestre resultará de la media aritmética acumulada de las calificaciones de los criterios de evaluación desde comienzo de curso.

Los alumnos que no aprueben el trimestre deberán realizar una prueba en la que se les plantearán cuestiones acerca de los criterios de evaluación no superados.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para las asignaturas de Física y Química de 2º y 3º de ESO se facilitará a los alumnos un cuadernillo de actividades disponible en la web del IES Sol de Portocarrero, en el apartado Departamento de Física y Química. Deberán entregar la primera parte a principios de diciembre, la segunda a principios de marzo y en el tercer trimestre realizarán una prueba escrita con los contenidos de los cuadernillos. La entrega de los cuadernillos supondrá el 60 % de la nota y la prueba escrita el 40 %.

Para la asignatura de Física y Química de 1º de Bachillerato se hará una prueba escrita de Química en enero y una de Física en abril.